

# EL DON DE SER SACERDOTE

## ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS SACERDOTES

### CÉLIBES Y LOS SACERDOTES CASADOS

*Manuel Nin, OSB<sup>1</sup>*

Escribo algunas simples reflexiones a partir de mi experiencia como rector del Pontificio Colegio Griego (PCG) de Roma, en lo que se refiere al tema del sacerdocio casado y célibe en Oriente. Son solamente notas, sin pretensiones. Pueden ser de ayuda, en un momento en el que me parece se habla demasiado fácil y superficialmente de este tema en Occidente. Tal vez, sería tiempo de repetir la frase atribuida por algunos a santa Teresa de Ávila, y por otros a san Ignacio de Loyola: “En tiempos de tribulación, no hacer mudanza”. Son entonces notas a partir de la experiencia vivida entre 1996 y 2016 en el PCG, primero como padre espiritual de 1996 a 1999, y después como rector desde 1999 a 2016.

Es necesario precisar, a nivel de lenguaje y de contenido, que el Oriente cristiano ordena para el diaconado y el presbiterado hombres previamente casados. Con esto pretendo evitar el uso demasiado fácil y banal de la expresión: “En Oriente los sacerdotes se casan”. En Oriente ningún sacerdote se casa, pero, repito, el Oriente cristiano, católico y ortodoxo, ordena hombres previamente casados. Y no solo “*viri probati*”, sino también jóvenes seminaristas que han terminado sus estudios teológicos.

Los “ritmos sacramentales” en cada una de las Iglesias Orientales es diverso. Por “ritmo sacramental” entiendo el tiempo entre uno y otro de los sacramentos. En algunas Iglesias el tiempo entre el matrimonio, el diaconado y el sacerdocio es más bien reducido, solo algunos meses. En otras Iglesias, en cambio, entre el matrimonio y el diaconado se exigen de tres a cinco años de

---

1 Monje benedictino de la Abadía de Montserrat (España), Exarca Apostólico de Grecia, obispo titular de Carcabia.

espera. ¿Para lograr “la estabilidad matrimonial” de la pareja? Por un lado, está la ventaja de la espera para confirmar de alguna forma esta estabilidad de la pareja. Pero por otro, surge el problema del sustento económico del matrimonio antes del diaconado. Son cuestiones que dejo abiertas como referenciales.

Hablo de mi experiencia vivida con los seminaristas provenientes de Iglesias Orientales Católicas, e insisto en el hecho de que ser oriental y católico no quiere decir “latino y latinizado”. La Iglesia de Roma casi siempre ha respetado y respeta la praxis eclesiológica, teológica, litúrgica, espiritual y canónica de las Iglesias Católicas Orientales.

El PCG recibe seminaristas de diversas proveniencias nacionales, étnicas y eclesiales: ítalo-albaneses, melquitas, húngaros, serbios, rumanos, ucranianos... Seminaristas orientales católicos de rito bizantino, y también algunos seminaristas latinos de las diócesis de Grecia y de Piana de los Albaneses, eparquía italiana en Sicilia que también tiene algunas parroquias latinas.

Durante un período de veinte años he podido conocer Iglesias Católicas Orientales de tradición bizantina que han tenido el doble clero, casado y célibe; y que lo poseen en proporciones variadas: desde algunas Iglesias en las que casi el 90% del clero es casado, a otras en las cuales el clero casado está en el 75%, o incluso solo en el 50 o 30%.

En mi período como rector he buscado ayudar al discernimiento maduro, serio y responsable, sea hacia el celibato, sea hacia el matrimonio, con la certeza de que en ninguno de los dos casos se trata de la solución más fácil o eventualmente más cómoda. Buscaba en aquellos años de mi rectorado hacer venir, cada año, para una conferencia dirigida a los seminaristas, a un sacerdote casado incluso con la esposa, y a un sacerdote célibe, para explicar y compartir con los seminaristas sus experiencias. Durante esos años de mi rectorado también he podido conocer bastante bien cada una de las Iglesias de proveniencia de los seminaristas, sobre todo visitándolas con motivo del matrimonio de los seminaristas, de las ordenaciones y del bautismo de sus hijos, o bien para otras ocasiones.

Después de estos años en el PCG, en las diversas Iglesias Orientales que he conocido, encontré y conocí sacerdotes casados, óptimos sacerdotes y excelentes padres de familia. Sacerdotes casados que tienen diversas responsabilidades, incluso la de vicario general de la diócesis. Y también sacerdotes célibes, óptimos

sacerdotes. Sin embargo, hay problemas y situaciones que no son fáciles de resolver, a las cuales haré referencia.

El clero casado no es, a mi parecer, la solución para ninguna situación problemática de cualquier género, y menos aún para la falta de vocaciones, en ningún lugar del mundo, ni en Oriente ni en Occidente. Hay diócesis en Oriente que tienen vocaciones y diócesis que tienen pocas, o incluso no tienen, independientemente de que posean o no clero casado. Estoy convencido de que, para Occidente, y un poco también para Oriente, el problema es la secularización, pero sobre todo la descristianización. En consecuencia, afrontar una discusión/reflexión profunda y serena sobre la apertura a la ordenación de hombres casados en Occidente, en un momento de profunda crisis de falta de sacerdotes, no es una solución válida en modo alguno.

El tema de “abrir la Iglesia Católica Latina” a la ordenación de hombres casados, lo prolongaría diciendo “abrir la Iglesia Católica Latina a sacerdotes célibes y sacerdotes casados”. ¿Qué entiendo por “abrir”? Que la reflexión debe hacerse subrayando el valor y la centralidad, y también la dificultad y los problemas de los sacerdotes, sea en el celibato, sea en el matrimonio. Dicho de otra forma, la necesidad de poner de nuevo de relieve el valor humano, teológico y eclesiológico del ser sacerdote de Jesucristo en la vida de la Iglesia. No es una realidad y, tal vez, tampoco una cuestión/problema solo de estadísticas, sino una verdadera y auténtica cuestión humana, teológica y eclesiológica. ¿Qué es el sacerdote cristiano? ¿Y quién es en la Iglesia el sacerdote cristiano? Profundizar en la belleza y las dificultades, teológicas y humanas, de ser sacerdote célibe; y profundizar también en la belleza y las dificultades, teológicas y humanas, de ser sacerdote casado.

Otro aspecto a considerar es la dimensión que supone ser la mujer de un sacerdote, y su rol en la vida de la diócesis, de la parroquia, donde el marido es párroco. Se trata de una vocación, un servicio eclesial sin duda. Por ende, la necesidad de plantearse la pregunta: ¿hay jóvenes dispuestas a casarse con un seminarista, un futuro sacerdote? La mujer del sacerdote debe comprometer su vida en la actividad parroquial y pastoral del marido, toda la familia se compromete en ella. Conozco casos de jóvenes, incluso hijas de sacerdotes, que no quieren saber nada de casarse con un seminarista, un futuro sacerdote. Y casos de seminaristas que por muchos años están buscando su novia, postergando en consecuencia su ordenación diaconal y sacerdotal.

Antes me referí a las situaciones problemáticas que existen tanto en Oriente como en Occidente. Me centro ahora en solo una de ellas. En el caso de la ruptura del matrimonio de un sacerdote, ¿cómo se procede o cómo gestiona la Iglesia la situación? Ruptura por causa de un desacuerdo entre los esposos, o bien ruptura a causa de una “tercera persona” en medio. ¿Cómo resolver la situación? Hay que pensar asimismo en los hijos de los sacerdotes, que deben ser un ejemplo de vida cristiana. ¿Cómo gestionar las situaciones “problemáticas” con los hijos?

También se debe pensar cómo enfrentar las situaciones de “organizaciones eclesiales” o diocesanas: las transferencias de parroquia. Proveer incluso a una pensión para las viudas de los sacerdotes.

Les comparto estas reflexiones mías, escritas a partir de una experiencia personal, eclesial y, me atrevo a decir, teológica en la vida de las Iglesias Orientales Católicas.

*manuelninguell@gmail.com*